

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2023Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONVOCATORIA N.º 052-2023 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

El comité de contrato docente 2023 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad **educación básica regular** en el nivel **SECUNDARIA**; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes de la modalidad contratación por resultados de la PUN, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

MODALIDAD / NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
EBR DPCC	Todos los postulantes de la PUN	05 de mayo de 2023	A partir de las 09:00 a. m.	Invitación a grupo de WhatsApp
INGLÉS	Todos los postulantes de la PUN	05 de mayo de 2023	A partir de las 10:00 a. m.	https://chat.whatsapp.com/Kzg6KjcHiee08hlZye2mGO

Nota:

- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dichas aplicaciones. El link de la sala teams será enviado al grupo WhatsApp.
- ✓ Se recuerda a los docentes postulantes a una plaza vacante, el llamado se realizará en estricto orden de prelación, considerando en primer lugar a los docentes ya adjudicados que han sido desplazados por diferentes motivos, luego a los docentes que dejaron su orden de prelación en espera.
- ✓ Mediante el Decreto Supremo 001-2023-MINEDU, numeral 16.7 El postulante que no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple.
- ✓ Las actas de adjudicación serán enviadas en los grupos de WhatsApp una vez concluido el acto de adjudicación programado.

San Martín de Porres, 03 de mayo de 2023

EL COMITÉ